

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" SISTEDA - SGC - MECI		Código: FO-GCI-08	
			Versión:	3
	Fecha:	02/03/2020	Página 1 de 7	
	INFORME DE CONTROL INTERNO			

130-28-04

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL FURAG, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2022

1. INTRODUCCION

El Decreto 2482 de 2012, compilado en el Decreto Único de la Función Pública, estableció los lineamientos generales para la integración de la Planeación y la Gestión Pública. En este se estipula la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación. El modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar las actividades de las entidades y organismos públicos, este modelo tiene el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio (Manual operativo MIPG, 2019, p. 6). El MIPG opera a través de 7 dimensiones (talento humano, direccionamiento estratégico, gestión con valores para el resultado, evaluación de resultados, información y comunicación, gestión del conocimiento y la innovación y, finalmente, control interno) que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional y que, implementadas de manera articulada e interrelacionada, permitirán que el modelo funcione y opere adecuadamente.

Considerando que el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG es la herramienta de reporte del avance de la gestión, la Oficina de Control Interno presenta el informe del análisis de los resultados obtenidos por el INSTITUTO DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO -IMVIYUMBO en la Vigencia 2022.

El diligenciamiento del Formulario FURAG, estuvo a cargo de la de la Oficina Asesora de Planeación y de la Oficina de Control Interno.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis sobre los resultados de la vigencia 2022, a la gestión y desempeño institucional del INSTITUTO DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO-IMVIYUMBO, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión a través del FURAG.



Calle 2 # 3 - 22 Belalcazar



695 5678 - 695 5679



www.imviyumbo.gov.co



comunicacionesimviyumbo@imviyumbo.gov.co



imviyumbo

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" SISTEDA - SGC - MECI INFORME DE CONTROL INTERNO	Código: FO-GCI-08	
		Versión:	3
		Fecha:	02/03/2020
		Página 2 de 7	

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Detallar las cifras obtenidas en los índices desagregados de desempeño por parte del Instituto.
- Identificar aspectos susceptibles de mejora a nivel institucional, en materia de gestión desempeño institucional y control.

3. ALCANCE

El alcance de este informe hace referencia al análisis de los resultados de la gestión, obtenidos por IMVIYUMBO para la vigencia 2021.

4. DESARROLLO

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que busca medir anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también, el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

MIPG opera a través de las dimensiones que se mencionan a continuación:

- Dimensión 1: Talento Humano
- Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico
- Dimensión 3: Gestión para resultados con valores
- Dimensión 4: Evaluación de Resultados
- Dimensión 5: Información y comunicación
- Dimensión 6: Gestión del Conocimiento
- Dimensión 7: Control Interno.

Las referidas dimensiones son agrupadas en las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, que implementadas de manera articulada e intercomunicada permiten que MIPG funcione. En la Tabla No. 1 se presenta el resultado obtenido en cada una de ellas:

5. INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Los resultados del FURAG en la evaluación de **2022**, arrojó un puntaje en el Índice de Desempeño Institucional de **54.2** frente al promedio de la calificación de las entidades a nivel territorial

mientras que, en el **2021**, fue de **53.4** con un avance en el resultado del **0.8**. Con relación a la media que es **66.5**, se observa un desfase de 12 puntos con entidades pares.

Gráfico 1. Resultados de la implementación de las dimensiones y políticas del MIPG

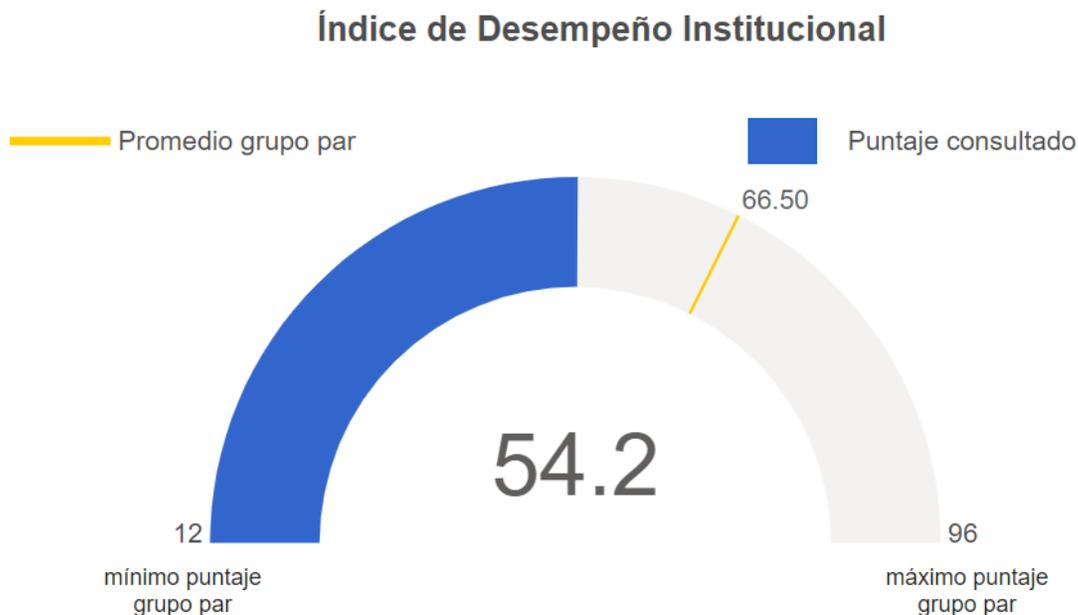


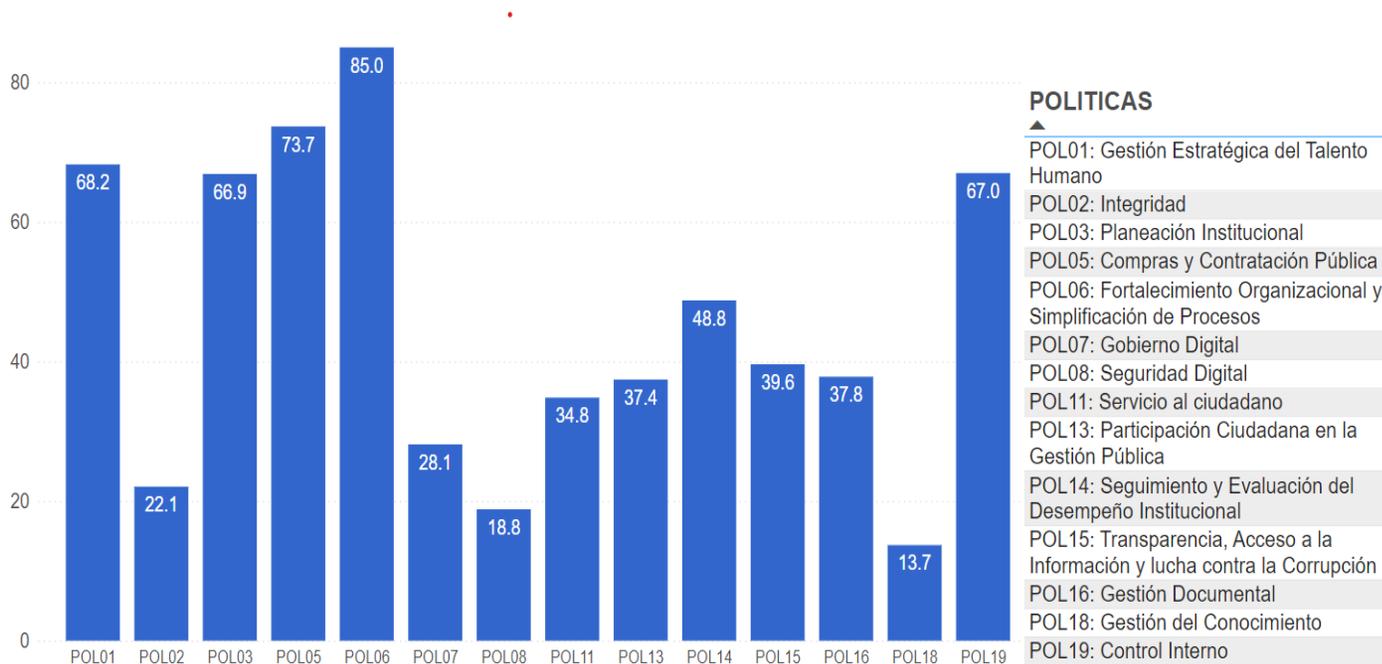
Tabla 1. Cumplimiento de dimensiones del MIPG





No	POLÍTICA	2021	2022	↑ ↓
1.	Dimensión 1: Talento Humano	55.5	37.9	↓
2.	Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico	52.1	69.1	↑
3.	Dimensión 3: Gestión para resultados con valores	52.9	40.3	↓
4.	Dimensión 4: Evaluación de Resultados	46.7	48.8	↑
5.	Dimensión 5: Información y comunicación	55.5	42.1	↓
6.	Dimensión 6: Gestión del Conocimiento	45.3	13.7	↓
7.	Dimensión 7: Control Interno.	54.9	67	↑

Tabla 2. Cumplimiento de las políticas del MIPG



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" SISTEDA - SGC - MECI INFORME DE CONTROL INTERNO	Código: FO-GCI-08	
		Versión:	3
		Fecha:	02/03/2020
		Página 5 de 7	

En consecuencia, de lo anterior se hace necesario que IMVIYUMBO, realice un plan de mejoramiento para cerrar las brechas en la implementación de las políticas del MIPG y de esta manera superar la media de **66.5** puntos para la próxima vigencia.

Las recomendaciones efectuadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, están orientadas a llevar a cabo intervenciones por parte del equipo de trabajo frente a la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Sobre los resultados por política, fueron los siguientes contenidos en la table 3:

Tabla 3. Comparativo de los resultados FURAG 2020, 2021 y 2023

No	POLÍTICA	2020	2021	2022	 
1.	Gestión Estratégica del Talento Humano	58.7	58.8	68.2	
2.	Integridad	51.4	52.2	22.1	
3.	Planeación Institucional	51.5	52.1	66.9	
5.	Compras y Contratación Pública	N/A	N/A	73.7	
6.	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	56.0	57.3	85	
7.	Gobierno Digital	52.2	52.4	28.1	
8.	Seguridad Digital	47.1	50.1	18.1	
11.	Servicio al ciudadano	52.5	52.7	34.8	
13.	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	54.0	54.3	37.4	
14.	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	46.0	46.7	48.8	
15.	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	54.7	55.3	39.6	
16.	Gestión Documental	61.4	58.8	37.8	
18.	Gestión del Conocimiento	44.7	45.3	13.7	
19.	Control Interno	52.9	54.9	67	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" SISTEDA - SGC - MECI		Código: FO-GCI-08	
			Versión:	3
			Fecha:	02/03/2020
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Página 6 de 7	

Del anterior comparativo, se destacan mejoras en los resultados de las políticas de gestión estratégica del talento humano, planeación institucional, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, seguimiento y evaluación del desempeño institucional y control interno; mientras que, las políticas de gestión del conocimiento, seguridad digital e integridad presentan los más bajos resultados.

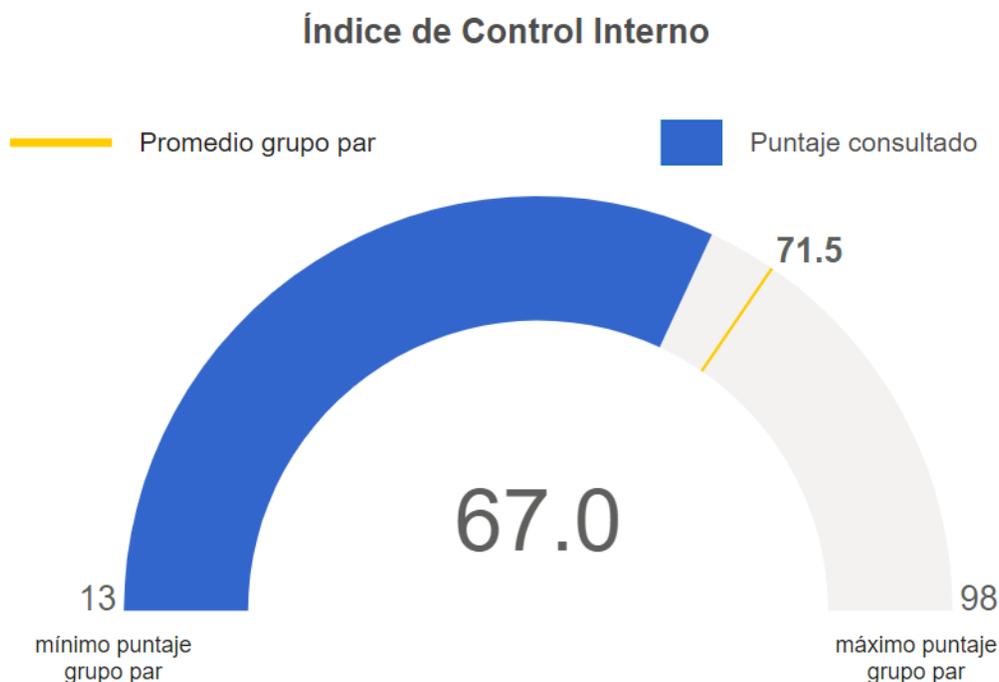
Es importante, manifestar que las políticas que venían con calificación media y cayeron a calificación baja deben revisar el porque se presentó esta desviación.

Sin embargo, todas las políticas que le aplican a la entidad deben ser intervenidas, a través del plan de mejoramiento realizado sobre las observaciones o recomendaciones del FURAG, pero establecer estrategias que prioricen los resultados con más baja calificación.

6. INDICE DE CONTROL INTERNO

El Reporte de la Información a través del FURAG, de la política de Control Interno para la vigencia 2022, arrojó un resultado de **67.0** con un aumento de **13.1** puntos con relación al resultado de la vigencia 2021 que fue de **54.9** puntos, sobre la media establecida para los entes territoriales que fue de **71.5** puntos.

Gráfico 2. Resultados de la implementación de políticas de control interno



No	POLÍTICA	2021	2022	↑ ↓
C1.	Ambiente propicio para el ejercicio del control	59.6	50	↓
C2.	Evaluación estratégica del riesgo	46.1	61.1	↑
C3.	Actividades de control efectivas	54	54.2	↑
C4.	Información y comunicación relevante y oportuna para el control	57.9	74.1	↑
C5.	Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	48.9	86.1	↑

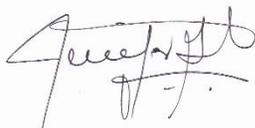
RECOMENDACIONES:

- Continuar con la implementación el Plan de Mejoramiento conforme a las recomendaciones del FURAG, que permitan avanzar en las políticas de gestión y desempeño que contribuyan al mejoramiento de los Índices de Desempeño que aparecen con calificaciones más bajas.

CONCLUSIONES:

En consecuencia, del análisis anterior se concluye que, IMVIYUMBO debe establecer en el Plan de Mejoramiento Institucional acciones, con el fin de cerrar las brechas frente a las debilidades reportadas en cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y que involucre a todos los líderes de los procesos, emprender estrategias para fortalecer componentes que se encuentran con baja calificación que muestren avances en su implementación en el próximo reporte en donde apunte a superar la media.

Cordialmente,



JENNIFER GOMEZ LOPEZ

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó y elaboró: Ing. Carlos Andrés Velandia- Contratista de Apoyo a la Gestión.
 Revisó: Jennifer Gómez López – Jefe Oficina de Control Interno.

